

Enmiendas a los presupuestos municipales de 2026

Grupo Municipal Socialista

20 de noviembre de 2025

ENMIENDAS MODIFICABLES

PARTIDA A MODIFICAR	DOTACIÓN ECONÓMICA	MODIFICACIÓN PROPUESTA	PARTIDA MODIFICABLE	OBSERVACIONES
2313 – Prevención específica del menor y familia	46.000€	55.000€	171 – Parques y jardines	Es un servicio que tiene mucha demanda y convendría por tanto aumentar la partida presupuestaria para poder tener más recursos.
2314 – Intervención con familias de adolescentes en crisis	40.000€	45.000€	171 – Parques y jardines	Es un servicio que tiene mucha demanda y convendría por tanto aumentar la partida presupuestaria para poder tener más recursos.
2317 – Prevención en drogodependencias	6.000€	9.000€	171 – Parques y jardines	Contando que parte de la partida es subvencionable por el Gobierno de La Rioja (aprox. 60%), ampliaríamos en 3.000€ a misma, con fondos propios del Ayto.
242 – Centro de formación, desarrollo de empleo y vivero de empresas	4.600€	6.000€	171 – Parques y jardines	Creemos que se debe de dar un impulso al vivero de empresas, ya que es un espacio nuevo con muchas posibilidades.
336 – Protección y gestión del patrimonio histórico artístico	40.000€	60.000€	171 – Parques y jardines	Para revitalizar nuestro casco histórico, hace falta dotarlo de una partida presupuestaria que vaya en aumento. Facilitar a la ciudadanía todos los trámites burocráticos, y la

				publicidad de la existencia de dichas ayudas sería conveniente.
4314 – Promoción comercial	42.000€	50.000€	3381 – Fiestas populares y festejos	El comercio local es una fuente de ingresos y de sustento para Haro, por lo que necesita ser dotado de una mayor partida económica.
4321 – Oficina de información turística y servicios. Capítulo 6. Inversiones reales de carácter inmaterial	60.000€	80.000€	3381 – Fiestas populares y festejos	Partida destinada al Carnaval de Vino, evento público promocional de Haro, por o que debería estar dotado de una mayor cuantía.
493 – Protección de consumidores y usuarios	39.350€	50.000€	3381 – Fiestas populares y festejos	Aumentar su partida para que la misma oficina de la OMIC, albergue también la OTC (Oficina de Transición Comunitaria).
9331 – Casa consistorial. Capítulo 2. 2121 - Reparación de edificios y otras construcciones	90.000€	130.000€	171 – Parques y jardines	A cubierta de la casa consistorial esta en muy mal estado y urge su reconstrucción.
2319 – Cooperación al desarrollo	6.000€	16.000€		Modificación propuesta para cumplir con el 0.7% fijado por ley en 2023, con horizonte de cumplimiento para 2030.

ENMIENDAS PROPOSITIVAS

PARTIDA DE UBICACIÓN	DOTACIÓN ECONÓMICA	PARTIDA MODIFICABLE	OBSERVACIONES
3232 – Colegio San Felices. Capítulo 2.	12.000€	171 – Parques y jardines	Al tratarse de un edificio de titularidad regional, se propone un convenio con el Gobierno de La Rioja y un aporte por parte de Ayto. de Haro, destinado todo ello para el arreglo y mejora del patio de recreo del centro.
3271 – Educación en igualdad.	5.000€	3381 – Fiestas populares y festejos	Dejar una partida abierta para poder solicitar los fondos del Plan Corresponsables del Gobierno de España.
135 – Protección Civil. Capítulo 2.	2.000€	3381 – Fiestas populares y festejos	Crear una partida destinada a formación y un Plan de emergencia municipal.
1722 – Protección y mejora del medio ambiente. Capítulo 1.	14.000€	3381 – Fiestas populares y festejos	El Ayto. de Haro no cuenta con un técnico en medio ambiental, necesario como ya hemos comprobado a lo largo de estos dos años y medio. Crearíamos una partida destinada a la creación de dicho puesto.

ENMIENDAS ANULABLES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CUANTÍA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
341 – Promoción y fomento del deporte. Capítulo 6. Inversiones reales.	6.020.000€	Según la cartografía del Sistema Nacional Cartográfico de zonas inundables, los terrenos donde se plantea el proyecto, pasaran a ser zona inundable a corto medio plazo, siendo categorizada como peligrosidad por inundación. Por lo tanto, como ya planteamos en los presupuestos del año pasado, mantendríamos las partidas presupuestarias necesarias para el mantenimiento y mejora de los edificios ya existentes, y llevaríamos a cabo el nuevo complejo deportivo en otra zona no inundable.

El Grupo Municipal Socialista, queda a disposición de este equipo de gobierno para poder intercambiar opiniones a cerca de las propuestas presentadas por parte del mismo, al documento de los presupuestos para el próximo año 2026.

Un saludo.

Fdo:.

Grupo Municipal Socialista de Haro